



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVIII/PPACU/0409/2026 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

ACUERDA

PRIMERO.- La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a la titular del Poder Ejecutivo Federal, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo; así como a Zoé Robledo, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, implementen un plan de emergencia nacional destinado a solucionar de forma inmediata el desabasto de medicamentos, reactivos e insumos médicos en los hospitales y unidades de medicina familiar del país y del Estado de Chihuahua.

SEGUNDO.- La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta al Gobierno Federal, a revisar y dignificar de manera urgente las condiciones laborales de las y los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social, garantizando salarios acordes a la inflación, la apertura de plazas vacantes, la dotación de equipo de protección e insumos suficientes para el desarrollo de sus funciones, y el cese de



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVIII/PPACU/0409/2026 I P.O.

cualquier acto de intimidación hacia el personal que se ha manifestado en defensa de sus derechos.

TERCERO.- La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, solicita a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y a la Auditoría Superior de la Federación, revisar de manera exhaustiva las licitaciones, compras directas y adjudicaciones realizadas por el IMSS y BIRMEX para la adquisición y distribución de medicamentos, deslindando las responsabilidades administrativas o penales a que haya lugar. Así mismo, se realice una auditoría fiscal al IMSS, del 2025 al 2026, respecto al presupuesto aprobado.

CUARTO.- La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, solicita al Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, rinda un informe público y desagregado en relación con el abasto de medicamentos, porcentaje de recetas surtidas, así como de los insumos, personal, turnos, especialidades y plazas vacantes en las unidades del IMSS en el Estado de Chihuahua.

QUINTO.- La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, solicita al Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, proporcione un calendario verificable para el nuevo Hospital Regional de Chihuahua, que incluya el proyecto ejecutivo y los recursos del



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVIII/PPACU/0409/2026 I P.O.

presupuesto federal 2027, que será aprobado por la Cámara de Diputados en los próximos días; y al Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, informe lo relativo a los trámites en que se encuentra el terreno para la construcción del mismo.

SEXTO.- La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, solicita al Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, proporcione un balance de las afectaciones por las marchas y paro de labores de los trabajadores de ese Instituto, del 9 de octubre del presente año, en torno al número de consultas, estudios, cirugías, trámites suspendidos, pacientes reprogramados, así como de las medidas que tomarán para remediar dichas afectaciones.

SÉPTIMO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades competentes, para los efectos a que haya lugar.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los trece días del mes de octubre del año dos mil veintiséis.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVIII/PPACU/0409/2026 I P.O.

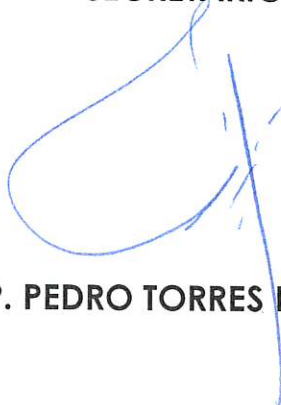
PRESIDENTA

Joeline Vega V.
DIP. JOCELINE VEGA VARGAS

SECRETARIA


DIP. IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ
NOLASCO

SECRETARIO


DIP. PEDRO TORRES ESTRADA